



www.ipfe.org

INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

Contacto: Mariano Martínez-Aedo e-mail: gabineteprensaipf@ipfe.org Tel: +34 649 423 695

NOTA DE PRENSA
FOR IMMEDIATE RELEASE

25 de abril de 2024

El Instituto de Política Familiar (IPF) ha presentado el Informe de “Evolución de la Familia en España 2023. Indicadores Sociales”

España está inmersa en un invierno demográfico nunca visto y estamos asistiendo a su suicidio demográfico:

- Es una nación vieja. Ya hay 2,9 millones más de personas mayores que de jóvenes.
- Necesitaría al menos 266.000 nacimientos más anuales, para asegurar el nivel de reemplazo generacional.

**España está en una auténtica quiebra demográfica y familiar
España tiene una natalidad crítica lo que la sitúa en el furgón de cola mundial.**

Sufre un decrecimiento natural de 135.166 personas.

Se está produciendo una crisis de matrimonios sin precedentes:

- Cada vez más personas no se casan: ya hay más solteros que casados.
- Ya hay 2,9 millones de personas separadas o divorciadas.
- Los hijos extramatrimoniales ya superan a los nacidos en el matrimonio.

(Madrid, 25 de abril). El **Instituto de Política Familiar (IPF)** ha presentado en el día de hoy el Informe **“Evolución de la Familia en España 2023. Indicadores Sociales”**.

“La primera conclusión de este estudio, señala Mariano Martínez-Aedo -presidente del Instituto de Política Familiar (IPF)-, es que **“la quiebra demográfica es ya una triste realidad en España sin que las administraciones hagan nada para solucionarlo. España corre el riesgo de desaparecer como sociedad si no aborda de inmediato su demografía y natalidad:** Es el 7º país del mundo con peor índice de fecundidad; Lleva más de 40 años por debajo del nivel de reemplazo generacional; se necesita, al menos, 266.000 nacimientos más anuales para asegurar el nivel de reemplazo general. Mueren 135.000 personas más de las que nacen en España. Todo ello está convirtiendo a España aceleradamente en una nación vieja, con casi 3 millones más de personas mayores que de jóvenes”

“La segunda conclusión, prosigue Martínez-Aedo, es que el matrimonio no solo no está siendo promocionado, sino que, en muchos casos, es atacado tanto a nivel sociopolítico, como legislativo e, incluso, a nivel cultural, amén de no contar con ayudas y medidas necesarias. Todo ello provoca la inestabilidad del matrimonio como forma de vida, provocando que muchas personas sufrarán la ruptura de sus matrimonios. En definitiva, España avanza hacia una sociedad con menos matrimonios cada vez. **España se ve cada vez más privada del matrimonio como base de la vida social”**.

Este informe “**Evolución de la Familia en España 2023. Indicadores Sociales**”, concluye el presidente del IPF, representa una oportunidad para que la sociedad en general y los responsables políticos en particular, se sensibilicen acerca de los problemas de la familia y aborden, una verdadera política de apoyo a la familia.

De una manera más detallada el informe “**Evolución de la Familia en España 2023-Indicadores Sociales**” señala que:

A) EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

a.1) Descenso vertiginoso de los matrimonios en España

- **Se han perdido 1 de cada 3 matrimonios (casi 100.000 matrimonios) anuales desde 1975, con una reducción del 33%.** Se ha pasado de más de 271.000 matrimonios en 1975 a ser apenas 179.000 en 2022. Descenso que hubiera sido mayor (apenas 146.038 matrimonios) si no fuera por la inyección de matrimonios internacionales (33.069 en 2022).

a.2) La tasa de nupcialidad española se ha desplomado.

- El desplome de la tasa de nupcialidad (número de matrimonios por cada 1.000 habitantes) ha sido de tal magnitud que ha pasado **de una tasa de 7,18 en 1.975 hasta una tasa de 3,74 en año 2022.**
- **Este descenso hubiera sido mucho mayor si no fuera por la inyección de matrimonios internacionales en los últimos años.** Los matrimonios internacionales representan el 18,5% de las bodas.

a.3) La primonupcialidad está en el 81,4%

- Uno de cada cinco contrayentes celebra ya un segundo o posterior matrimonio. En Canarias, Valencia o Asturias es ya uno de cada cuatro.
- Uno de cada nueve matrimonios (15.871; 11%) fue entre personas con algún matrimonio anterior.

a.4) Se está produciendo un trasvase de matrimonios hacia las parejas de hecho por:

- **Desplome en el número de matrimonios.** En año 2021 había 8.282.411 matrimonios en España, lo que supone menos de cinco matrimonios por cada pareja de hecho. (Cuatro en Baleares y Canarias)
- **Crecimiento espectacular de las parejas de hecho. Las parejas de hecho (1,78 millones en 2021) han tenido un crecimiento espectacular, triplicándose desde 2001.** En efecto, el número de parejas de hecho se ha triplicado en los últimos 20 años, pasando de 563.785 en 2001 a **1.777.270 en 2021**, lo que supone un incremento de más de 1,2 millón de parejas de hecho en este periodo.

a.5) Los españoles se casan cada vez más tarde: a los 38 años de media.

- **España es el país de la UE27 donde más tarde se casan las parejas.**
- De hecho, tan sólo el 11% de los hombres y el 19% de las mujeres se casan antes de los 30 años.

a.6) Los matrimonios religiosos están desapareciendo: Cuatro de cada 5 matrimonios (79,9%) lo hacen exclusivamente por lo civil.

- **Ya son 138.124 matrimonios (el 80%) los que se realizan exclusivamente por lo civil anualmente.**
- **Los matrimonios civiles han tenido un crecimiento espectacular**, pasando de 52.000 matrimonios en el 2000 a más de 138.000 matrimonios en 2022.

a.7) La crisis de nupcialidad que se vive en España es de tal magnitud que cada día:

- Mientras en 1975 se realizaban 745 matrimonios diarios, **en la actualidad son apenas 491 matrimonios diarios**, y a pesar del aumento de la población en más de 12 millones de personas en este periodo.
- **Se realizan 491 matrimonios de los que 91 matrimonios son internacionales y 378 matrimonios son civiles.**

B) EVOLUCIÓN DE LA RUPTURA FAMILIAR

b.1) Aumento de la ruptura familiar: Se rompe un matrimonio cada 6,2 minutos

- **Se producen 84.551 rupturas anuales (2022)**, de las cuales 81.302 son divorcios (96,2%), 3.210 separaciones (3,8%) y 39 nulidades (0,1%).
- **Se han superado los 3,6 millones de rupturas acumuladas (3.691.343) desde 1981**, donde la mayoría han sido divorcios (2,46 millones).

b.2) Los divorcios en España se han convertido en la forma casi unánime de ruptura.

- **Los divorcios han tenido un crecimiento espectacular.** Los divorcios han pasado de 50.000 en el 2004 a más de 81.000 divorcios en 2022
- **Los divorcios son hoy la práctica totalidad de las rupturas**, siendo 24 de cada 25 rupturas familiares. Las separaciones y nulidades son ya residuales (menos del 4%).

b.3) El divorcio afectó a más de 900.000 hijos dependientes en la última década.

- **5 de cada 9 parejas que se divorcian tienen hijos.** Tan solo en los últimos 10 años (2013-2022) **más de 900.000 hijos dependientes se han visto afectados por el divorcio de sus padres.** Además, hay un elevado número de hijos mayores de edad afectados.
- **Los hijos más afectados por la ruptura de sus padres son los menores** 64.216 en 2002, aunque también hay un número importante de mayores dependientes

(17.504). Cada día, 214 hijos menores o dependientes perdieron la estabilidad del matrimonio de sus padres.

b.4) 1 de cada 3 matrimonios que se divorcia no dura ni 10 años de matrimonio.

- Además, 1 de cada 7 matrimonios (14%) que se divorcia dura menos de 5 años.
- El 14% de los divorcios procede de personas que se habían divorciado anteriormente.

b.5) En España se producen 3 rupturas por cada 5 nuevos matrimonios.

- En 2022 se produjeron 179.107 matrimonios y 84.511 rupturas familiares.
- La tasa española de ruptura/matrimonio (0,61) está muy por encima de la media de la Unión Europea (0,44).

b.6) La ruptura familiar se ha disparado convirtiéndose en uno de los principales problemas de las familias españolas, y en el que cada día:

- Se producen **232 rupturas** al día de los que 223 son divorcios y 9 son separaciones.
- La ruptura afecta a **214 hijos al día**, de los cuales 183 hijos son menores de edad.
- Ya hay más de **2,9 millones de personas divorciadas** o separadas.

C) EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD

c.1) España están en situación de natalidad crítica: cada vez nacen menos niños.

- Nacen 340.127 niños menos que en 1975, a pesar del aumento de la población en más de 12 millones de personas en este periodo y de la inyección de la natalidad de las madres extranjeras (75.869 nacimientos en 2022).
- Mientras en 1975 se producían 1.833 nacimientos diarios, en 2022 ha sido menos de la mitad: tan solo han sido 902 nacimientos diarios.

c.2) España es el 7º país del mundo con peor índice de fecundidad.

- España (con 1,16 hijos/mujer) está muy alejado del nivel de reemplazo generación (2,1) y se coloca en el furgón de cola de la natalidad mundial y europeo. De hecho es, junto a Malta, el último de la UE27.
- Sólo Corea, Puerto Rico, Singapur, China, Malta y Ucrania tienen un índice de fecundidad peor que el de España.
- **Caída continuada del índice de fecundidad.** España lleva desde 1980 con un índice de fecundidad menor de 2,1 y desde 1987 por debajo de 1,5 hijos por mujer.

- **El déficit de natalidad en España es de tal magnitud que está provocando la inversión de la pirámide poblacional** y que España esté inmersa en un invierno demográfico sin precedentes.

c.3) España necesita, al menos, 266.000 nacimientos más anuales, para asegurar el nivel de reemplazo general.

- **Cada vez hay menos niños:** En los últimos 10 años han nacido 2,56 millones niños menos de los necesarios para asegurar el nivel de reemplazo generacional.
- **Pero el futuro será aun peor:** En la última década las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) han disminuido en 1 millón, pasando de ser 11,4 millones (2012) a ser 10,4 millones (2022), siendo más acentuado en las jóvenes. Así, **las mujeres más jóvenes (de 15 a 34 años) han disminuido, pasando de ser 5,7 millones en 2012 a ser 5,0 millones en 2022.**

c.4) Las españolas, junto con las irlandesas, son las mujeres de la UE27 que tienen su primer hijo más tarde: 32,6 años de media.

- El hecho de que cada vez se tenga hijos más tarde (**a los 32,61 años de media**), siendo **las españolas, junto con las irlandesas, las mujeres de la UE27 que tienen su primer hijo más tarde**, dificulta la posibilidad de que haya un aumento de nacimientos en los próximos años.

c.5) En España nacen más hijos fuera que dentro del matrimonio (50,1%).

- Más de **165.000 niños nacieron en España fuera del matrimonio durante 2022**
- La natalidad extramatrimonial supera ampliamente la media de la Unión Europea (42%). De hecho, en Canarias sólo 1 de cada 3 niños nace dentro del matrimonio.

c.6) El aborto está frenando la natalidad. De hecho, sin el aborto, el índice de fecundidad sería de 1,7

- **En 2022 se realizaron 98.316 abortos, es decir, 1 aborto cada 5,3 minutos, más de 11 cada hora, 269 cada día.** El número de abortos ha aumentado en más de 8.000 abortos con respecto a 2021.
- **Se han "perdido" casi 2,8 millones de niños (2.763.466 abortos) desde la legalización del aborto en 1985.**
- España es, junto con Francia y Alemania, el país de la UE27 donde más abortos se produce.
- **El aborto se usa cada vez más como medio anticonceptivo: 1 de cada 3 abortos (el 33%, casi 33.000) ha sido precedido de otros abortos anteriores.**

c.7) La crisis de natalidad sin precedentes que se vive en España es de tal magnitud que cada día:

- Se producen 1.171 embarazos diarios, de los cuales 902 nacen y 269 son abortados.

- De los 902 nacimientos diarios, 450 son nacimientos matrimoniales y 452 son nacimientos extramatrimoniales.
- De los 269 abortos que se producen cada día (26 de los cuales son de adolescentes), 197 son quirúrgicos y 72 químicos.
- Se necesitan 728 nacimientos más al día para asegurar el nivel de reemplazo generacional.

D) EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

d.1) Mueren más personas de las que nacen en España.

- **El crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) español se ha desplomado por la caída vertiginosa de los nacimientos españoles:** Lleva 11 años siendo negativos, y en 2022 ha alcanzado la cifra récord negativa de -135.166 personas (329.251 nacimientos y 464.417 defunciones).
- **El número de los nacimientos desciende más rápido que al aumento de las defunciones.** Mientras los nacimientos han descendido en 190.000 desde 2008, las defunciones han aumentado en casi 80.000
- **El aporte del crecimiento vegetativo de los extranjeros (+56.846) apenas compensa un 30% de la debacle de los españoles.**

d.2) Consolidación de la inmigración en España

- **1 de cada 9 personas en España tienen nacionalidad extranjera: el 11,7% de la población.**
- En la última década (2013-22) **se han nacionalizado 1,4 millones de inmigrantes** (3% de la población)

d.3) España se ha convertido en una nación vieja. Ya hay casi 3 millones más de personas mayores que jóvenes menores de 15 años.

- **Desde 1981, la población mayor de 65 años ha crecido un 124% y la población menor de 15 años ha decrecido un 32%.**
- **España está entre los 6 países de la UE27 con mayor proporción de mayores de 80 años.**
- **Los casi 2,9 millones de personas mayores de 80 años son ya el 6,0% de la población.**

d.4) Se está produciendo la inversión de la pirámide poblacional y en 2070 ya se habrá invertido

- En 2070, **1 de cada 3 españoles (29,4%) tendrá más de 65 años, superándose los 15,5 millones de personas, de las cuales, casi 6,5 millones serán mayores de 80 años.**

- Por cada 5 mayores de 65 años sólo habrá 9 personas en edad activa y los mayores de 85 años será el mayor segmento de edad.
- Se producirá una gran desproporción con respecto a la población activa, que pondrá en riesgo el sistema público de pensiones y protección social, obligando a cambios drásticos en el modelo de sociedad.

E) CONCLUSIONES

Todo este declive demográfico y familiar no solo sucede por la pasividad de las administraciones nacionales, sino porque se está potenciando una legislación que la perjudica:

- **Legislaciones antifamilia:** La problemática familiar no solo es abordada, sino que desde el gobierno se promueven medidas y legislaciones que agravan dichos problemas.
- **Ideologización de la familia:** La realidad de políticas radicalmente diferentes a las de otros países europeos con mejores resultados en estos campos, muestran un empeño ideológico con consecuencias gravísimas.
- **Divergencia con Europa:** Esta legislación antifamiliar provoca, además, que el deterioro de la familia se desarrolla de forma mucho más acelerada y agresiva que en los países de nuestro entorno.
- **Política Familiar inexistente:** A pesar de ser el farolillo rojo en política familiar, se ha eliminado la ayuda por hijo y el complemento por maternidad en la pensión.
- La próxima “Ley de Familias” mezclará conceptos, incluirá definiciones ideológicas arbitrarias, eliminará las familias numerosas e incluirá unos “tipos de familias” completamente arbitrarias. Una nefasta ley que perjudicará a la familia.